

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Viernes 29 de Abril de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5' id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á  
precios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 197

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos;  
encajes reales, matices, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## ESPAÑA Y MARRUECOS

Inglaterra y Francia acaban de afirmar un convenio, por el que la primera cede á la segunda el exclusivo ejercicio de sus buenos oficios de nación civilizadora del imperio marroquí.

Con esto resuelven ambas potencias un problema de política internacional, candente y preligroso.

Hace años que el problema marroquí constituía una amenaza para la paz de Europa. Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y hasta España pretendían ejercer sobre Marruecos su hegemonía, haciendo valer su influencia en la dirección de los negocios públicos; con aspiraciones finales de reparto, conquista, protectorado ó anexión.

De ahí que los recelos, las suspicacias, las envidias mútuas, eran causa de rivalidad entre las naciones, aumentando las probabilidades de una confragación europea.

La diplomacia estuvo repetidas veces en acción entre las cancillerías, evitándose después de largos esfuerzos que estallara la guerra, y dejando que el tiempo sorteara la cuestión, como así efectivamente ha ocurrido.

El tiempo es un gran factor en la solución de los hechos. Siempre caen estos del lado de quienes no pierden nunca de vista sus conveniencias y saben encaminar tenazmente sus actos á la consecución de las mismas.

De las potencias citadas, competentes en la inmixción de los asuntos del Mogreb, fueron haciéndose eliminaciones, casuales unas y forzosas otras, hasta quedar dueñas completas de la situación y frente á frente, las dos naciones del convenio: Francia é Inglaterra.

Italia con la guerra de Abisinia perdió su prestigio en África. Alemania con la vista fija en otras regiones africanas dejó algo abandonados sus intereses en Marruecos, aprovechándose de ello Inglaterra y Francia para reforzar su posición; además en la actualidad está preocupada con la rebelión de una de las tribus sometidas á su imperio.

Rusia tenía y sigue teniendo puesta su atención en Oriente. España ¿para qué citarla? España desconoce los rudimentos más esenciales de la política exterior, y sus gobiernos solo se cuidan de la estabilidad de las instituciones monárquicas en el país, olvidando los demás asuntos tanto internos como externos, llegando de este modo á un retroceso general que

nos hace colocar al nivel de los pueblos excluidos de la civilización.

Solo Francia é Inglaterra fueron compartiéndose últimamente el ejercicio de su influencia en Marruecos.

El problema se había, pues, simplificado, y era más fácil de resolver. La cuestión estribaba en designar ambas partes, de común acuerdo, cual de las dos se quedaba con Marruecos para evitar, así, rivalidades de empresa ó de oficio. La afortunada fué Francia; así había de ser necesariamente por la situación del Mogreb limitando con Argelia Inglaterra tendrá sus compensaciones en Egipto, Siam y otros territorios.

La paz gana con esta solución; la civilización también. Desaparece de la política internacional el fantasma marroquí. Lo que la guerra parecía, en principio, tender que resolver, lo hace un convenio. Felicitémonos de ello como demócratas y como europeos.

Desde hoy en adelante Francia velará por la tranquilidad del imperio, prestándole su auxilio y consejo para la implantación de las reformas administrativas, económicas, políticas y financieras que el sultán considere necesarias y Francia vea de oportunidad.

Mientras las cosas se mantengan en esta tesitura, y no entre en los franceses la intención de apoderarse del imperio, haciendo de él una provincia de la República, nada tendremos que oponer. Debe respetarse la independencia de los países, y cabe el derecho de repartirse los pueblos como rebaños sin contar con la aquiescencia de los mismos, sin contar con su voluntad. Lo contrario sería un atentado a *jus gentium*, que no creemos cometa la República francesa, dadas las corrientes democráticas y socialistas que en la actualidad dominan en ella.

Lo más que puede consentirse en interés de la civilización y del progreso, es lo convenido en el tratado de referencia, es decir, que una nación civilizada tienda la mano al imperio africano, prestándole ingenieros, ciencia, mecánica, enseñándole de democracia y humanitarismo, é impulsándole por las vías de libertad y progreso. Conocemos el patrón francés, rehabilitado de su depreciación de ayer, y de esperar es que desempeñe sus funciones dentro de la más estricta equidad y conveniencia general.

Claro es que Francia procurará sacar beneficios de esta ventajosa situación, concertando tratados de comercio que le valdrán la conquista, para su industria y agricultura de los mercados de Tanger, Fez y demás plazas del imperio, convi-

niendo acuerdos que permitan explotar con garantía por capitales nacionales las riquezas naturales del país, y procurando para sus ciudadanos leyes que convengan y se adapten á la expansión de sus energías y actividades.

El convenio de referencia es el tema obligado de estos días. La prensa rotativa de Madrid no se cansa de cantar las lamentaciones de Jeremias sobre las consecuencias que del mismo resultan para España.

¡España excluida!, ¡descartar á nuestra nación!, no tener en cuenta para nada su situación, ni su historia, ni sus intereses, ni sus derechos! ¿Donde se ha visto? ¿Qué es esto? ¿Qué hace Maura, qué hacía el ministro de Estado, y qué nuestros embajadores en París y Londres? ¿No manteníamos junto con las demás potencias el *statu quo*? ¿Por qué pues se nos deja, se nos abandona y se nos rechaza sin ni siquiera avisarnos? Decididamente la culpa de todo la tiene el Gobierno actual, el señor Maura, preocupado sólo en el afianzamiento de su poder, de su retórica, y de sus aptitudes en Palacio, y dejando á la ventura los intereses nacionales.

Así razona y arguye la prensa de Madrid, esquivando el fondo de las cosas, para echar por entero la culpa á Maura y sus ministros, buscando efectos políticos intencionados.

Realmente es lamentable, es sensible, es doloroso lo que sucede.

España tenía en Marruecos su principal campo de acción exterior y de expansión comercial é industrial. Por naturaleza, por historia corresponde el puesto, á nuestra nación, y en estos momentos podría habernos servido de compensación modesta á las pérdidas coloniales que acabábamos de sufrir, utilizando este elemento para nuestra rehabilitación nacional.

¿Pero que le vamos á hacer? Tal como estaban las cosas, debía ser así forzosamente. Tan á menos hemos llegado que no pesamos para nada en las decisiones internacionales.

No es Maura, el único culpable. Lo son todos los hombres de la monarquía. Lo propio hubiera pasado, de ocupar Morret, ó Montero, ó Canalejas el poder. El mal consiste en nuestra política, en los métodos de gobierno seguidos desde la Restauración. Treinta años de política de abandono, de concupiscencias de personalismo, sin plan, sin tino, sin orientación, sin ideal como no fuese el de procurar y defender la vinculación y usufructo de la soberanía nacional para una familia de-

bían llevarnos necesariamente á este resultado: á la miseria intelectual y productiva de nuestro país, á la pérdida de las colonias, por último á la exclusión de España del concierto internacional.

El Cardenal Cisneros no ha tenido continuador alguno en nuestros Gobiernos monárquicos. La política moderna de experimentación, de estadística, de cálculo y de previsión es planta salvaje en nuestro suelo, rehacio á su vida, porque no tiene cerebros en que echar raíces, ni instrumentos políticos con que abonarla y cultivarla.

Aquí se vive al día, y todo nos coge desprevenidos, y nos deje pasmados. El único problema que entretiene es el de defender las instituciones que nos rigen. El que mejor las asegure, ya sea con religión y mauser como Maura, ya sea con un intento de nacionalización como pretendía Canalejas, ese será el mejor político.

Lo demás, riqueza pública, instrucción, legislación social, comercio, agricultura, industria, obras públicas, que lo parta un rayo.

No descarriemos, pues, la opinión, señores rotatíveros.

Además hay que hablar claro. En el estado en que se encuentra nuestra nación, tal como vivimos, con nuestros sistemas de colonización, administración y gobierno, ¿para qué queremos intervenir en los asuntos de Marruecos? ¿Por cuáles motivos vamos á influenciar en sus destinos?

¿Qué vamos á civilizar, si necesitamos que se nos civilice, porque más que nación europea, parece España un Estado africano?

¿Qué ideas, qué ciencia, qué administración, qué dinero vamos á ofrecerles ó á prestarles si no los tenemos?

¿Qué artículos comerciales vamos á exportar, aquí donde nos surtimos de Europa, donde apenas hay industria, y la poca que existe vive gracias al arancel?

Teniendo carbón en nuestro suelo, abundante y rico, ¡que yace esperando que la piqueta y la mano del hombre le saquen á la luz del día, y pudiendo surtir de él á nuestras fábricas y motores y á las del extranjero, somos feudatarios de Inglaterra importando bastantes millones de kilogramos.

Siendo dueños de grandes extensiones de campo, propios para el cultivo del trigo, y más que suficientes para alimentar á los 20 millones de españoles, necesitamos de los mercados de Rusia y América

para llenar y satisfacer nuestras necesidades.

Y después, ¿cuál es el prototipo del colonizador español? ¿Cuál es nuestro sistema? ¿Qué resultados dá? ¿Es que ya hemos olvidado lo de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, las causas del levantamiento de los insulares, y la conducta observada en las colonias por nuestros empleados?

Desengañémonos. No podemos ir á ninguna parte. Llevamos la marca de fábrica de la ineptitud y la inutilidad. Sobrada labor tenemos en casa, y no la realizamos.

Somos un pueblo por constituir, y solo los constituidos pueden extenderse y expansionarse.

Es sensible, pero es la verdad. Y no se esfuerzen, ni se devanen los sesos los colegas de Madrid buscando enmiendas y remedio, porque no serán posibles mientras no desaparezca el régimen que encarna tanta rutina, tanto abandono y tanta ignominia. En la intensidad de nuestra vida interior consiste ahora nuestra salvación. A tal abismo lo han conducido los gobiernos de la Restauración que hasta la vida interna se va extinguiendo y desapareciendo. ¡Qué responsabilidad la de la monarquía!

Solo un esfuerzo supremo de todos que sepulte para siempre la causa de nuestros males, y que renueve la savia carcomida de nuestra sociedad podrá levantar y rejuvenecer á esta desgraciada nación gobernada hasta ahora por quienes solo piensan en su medro personal y en sus negocios particulares.

JOSÉ M.<sup>a</sup> ESPAÑA.

## NO MATAR

Lentamente agonizaba el desdichado en medio de los más crueles sufrimientos. No había esperanza. Aquella terrible agonía era el término fatal, necesario, previsto, de una enfermedad inexorable. En el paroxismo del dolor necesitaba la muerte, como la suprema gracia que pudiera ya aguardar de la humana piedad.

Agrupada en torno del lecho formaba la familia un cuadro de desolación. Allí la esposa, los hijos seguían anhelantes las peripecias de aquel drama sombrío. Y ¡cosas terribles! ellos también habían llegado á desear el desenlace, único que podía poner término, con la vida del enfermo, á sus infernales torturas.

Inmóvil, cruzados los brazos, contraído el semblante, el medico semejava, la estatua de la impotencia.

Oprimía su corazón, el amargo sentimiento de la vanidad de la conciencia, que enseña á prever el mal sin mostrar la manera de impedirle. Y ante las fervientes invocaciones del agonizante, ante las mudas pero expresivas súplicas de la desolada familia, contentábase con mover lentamente la cabeza, con ademán de profundo sentimiento.

—No puedo, se decía. Si la ciencia no me enseña á curarle, el deber me veda darle muerte. No basta que él y los suyos quieran; no por eso dejaría; matándole, de ser un homicida. Yo debo, al contrario, prolongar la vida y luchar contra la muerte aún allí donde esa lucha es inútil é insensata. El deber vá más allá que la esperanza. El «no matarás» es absoluto, incondicional, no admite excepciones ni disgustos. La propia humanidad no basta para justificar el homicidio.

Aquel médico era hombre, además y aún antes que sabio. Fuera ya de la morada del enfermo su conciencia fué agitada por rudo combate.—¿He hecho mal? ¿No soy yo responsable de los tormentos de ese desgraciado? ¿No estaba en mi mano dulcificar sus últimos mo-

mentos y hacerle menos duro el trance postrero? ¿Qué era ya su vida para él y los suyos sino un infierno de dolores? ¿Es razonable sacrificar los deberes de la piedad á la absurda expectativa del milagro?

¿Debe el seco imperativo de una regla abstracta, hacer enmudecer la voz de la compasión que entenece el alma y conmueve las entrañas? ¿He procedido yo como un hombre de bien ó como un ciego fanático, idólatra menguado de las preocupaciones dominantes?

De tal suerte embargaban estas crueles perplejidades el ánimo de nuestro buen doctor; que solo el tumulto de una gran muchecumbre que se agitaba en torno suyo pudo sacarle de su ensimismamiento, revelándole el lugar en que se encontraba. Hallábase en medio de una gran explanada. Por encima de las tapias de un edificio vasto y sombrío, destacaba sobre el fondo azul de un cielo de primavera la odiosa silueta del patíbulo. Aquel era el escenario del espectáculo que aguardaba impaciente la multitud.

Pronto apareció el reo en el centro de un grupo. A su lado un sacerdote pretendía ayudarle á bien morir. En la plenitud de su salud y sus fuerzas, aquel desventurado, al borde del sepulcro, parecía adorar la vida que iba á abandonar. Miraba al cielo, miraba al sol, miraba la campiña, cubierta de un ligero manto de verdura. Aspiraba con ansia el aire fresco de la mañana. Acaso se preguntaba confusamente como era posible morir así, sin voluntad, sin enfermedad, sin motivo, en medio de los esplendores de la naturaleza viva, por sentencia de los jueces y árbitro de los hombres.

Hízole el sacerdote la exhortación postrera. El verdugo, por un increíble sarcasmo, le pidió perdón de la muerte que aun no le había dado.

Sentáronle en el banquillo, cubrieron su rostro, dió vuelta el tornillo homicida y todo quedó consumado.

—No matarás, murmuraba entre tanto el doctor; no matarás por deber, por conciencia, por humanidad. No matarás, aunque la muerte, anticipada por tu mano, signifique la redención. No matarás, aun allí donde la vida es el tormento y el martirio. No matarás ni aun al que de tí solicita la muerte como una gracia. Pero si á la sociedad conviniere y tú fueses juez ó verdugo, no te detengas antes la exuberancia de la salud, ante el anhelo del vivir, ante la protesta del instinto. Si á la sociedad conviene, mata.

Y al alejarse, su semblante, más bien que enojo, expresaba una desdenosa comiseración.

ALFREDO CALDERÓN.

## Sección de noticias

En atento B. L. M., nuestro distinguido y particular amigo don Salvador Alvarez de Sotomayor, ilustrado secretario del gobierno civil de esta provincia, en cuyo cargo cesa por haber sido nombrado delegado especial del gobierno de Las Palmas (Gran Canaria), se despide de nosotros, ofreciéndose en su nuevo destino.

Agradecemos al señor Alvarez de Sotomayor la atención que con nosotros ha tenido y ofrecimientos que nos hace, sintiendo no continúe en esta provincia tan probo funcionario, al propio tiempo que le felicitamos por su ascenso, deseándole un feliz viaje y mucho acierto en el desempeño del cargo que en breve tomará posesión.

El Ayuntamiento de esta ciudad se reunirá en sesión extraordinaria esta tarde á las seis y media, para ver y fallar los expedientes de prófugos instruidos á los mozos que no se presentaron al ser llama-

mados en cuyo acto se oirán las justificaciones que se ofrezcan de conformidad con lo dispuesto por el artículo 109 de la vigente ley de reclutamiento.

Nuestro cabildo municipal celebrará esta tarde sesión de segunda convocatoria.

Hállase completamente restablecido de la enfermedad que durante algunos dias le ha retenido en cama, nuestro distinguido y particular amigo el ilustrado teniente fiscal de esta Audiencia don Mariano Laliga.

Lo celebramos.

Se ha prohibido hasta nueva orden la circulación de telefonemas entre Tarragona y Reus. El servicio queda reducido á conferencias entre los abonados de ambas poblaciones.

Reina inusitado entusiasmo entre el elemento obrero de esta ciudad para que el mitin que proyectan celebrar el día 1.º de Mayo, en el teatro Principal, revista la mayor solemnidad posible.

Con tal motivo, además del señor Nougués, han sido invitados al acto elocuentes oradores de Barcelona y algunos de esta capital.

Numerosa y distinguida concurrencia favoreció anoche el acreditado café de Tarragona, con motivo del segundo concierto dado por la notable triple señora Bachi.

La señora Bachi posee una voz potente y vibrante, lo que le valió calurosos y continuados aplausos.

El día 3 del próximo mes de mayo de nueve á doce de la mañana, se abrirá por la Depositaria pagaduría de la Delegación de Hacienda, el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas que lo tienen consignado en esta provincia el que se efectuará en la forma siguiente:

Día 3.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar, civil y jubilados.

Día 4.—Individuos que cobran por sí de la nómina de retirados.

Día 5.—Habilitados de fuera de la capital.

Día 6.—Idem de la capital.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Mañana corresponde el juicio de exenciones ante la Comisión Mixta á los expedientes de los pueblos de Alió, Gardells, Masó, Milá, Nulles, Pla de Cabra, Pont de Armentera, Puigpelat, Riba, Rodoña, Vallmoll, Vilallonga y Villarrodona.

El próximo domingo celebrará su feria anual la vecina villa de Torredembarra.

PERNILES GALLEGOS.—SOBRASADAS DE MALLORCA.—Sexto Villalba, Tarragona.

Ha sido detenido en Tortosa un sugeto llamado Manuel García Segarra (a) «Blanco» reclamado por el juzgado de Vinaroz en méritos de una causa que se le instruye por el delito de robo.

De la Asociación patriótica española de Buenos Aires, hemos recibido dos programas de los Juegos Florales que ha organizado para el día 12 de octubre próximo, conmemorando el aniversario del descubrimiento de América.

Las composiciones deberán ser inéditas y escritas en lengua castellana.

Todos los trabajos deben remitirse al presidente de la comisión organizadora

de los Juegos Florales, conde de Casa Segovia, Avenida de Mayo, 841, Buenos Aires, debiendo estar en su destino para el 31 de agosto próximo.

Comunican de Cherta que el 24 del actual, los jóvenes llamados Juan Targa y Domingo Benaiges, vecinos de Pauls, con motivo de unas discusiones sostenidas, vinieron á las manos, de cuyas resultas el Benaiges resultó con tres heridas de arma blanca que le infirió su contrincante, que se dió á la fuga luego despues, presentándose anteayer al Juzgado de instrucción de Tortosa.

Habiéndose dispuesto por la Dirección general del Tesoro con fecha 30 de Marzo último que el descuento del importe de las cédulas personales se realice en 1.º de Junio próximo venidero, los habilitados de Clases pasivas, presentarán en la Administración de Hacienda, relaciones duplicadas de los interesados que residen en la capital, que contengan, el nombre, domicilio, edad, sueldo y clase de cédula.

Que para dicho fin los interesados que deban adquirir cédula de clase superior á la que le corresponda por sus haberes, lo hagan constar así, ante sus habilitados, por medio de la oportuna declaración, debidamente autorizada durante el presente mes; exigiéndoseles, sino lo verificasen, la responsabilidad consiguiente.

Respecto á los perceptores que cobran por sí y á los que por no tener su domicilio legal en esta capital, quedan exceptuados del descuento del importe de las cédulas que les corresponden, pero se les exigirá la exhibición de estas en el mes de Julio próximo al satisfacerse los haberes de Junio anterior; haciendo presente que sin este requisito no se les pagará á los interesados y habilitados.

Durante la noche del lunes al martes de la presente semana fueron robadas en Valls varias pieles de cuero de la fábrica de don Francisco Vidal Salas, valoradas en 250 pesetas.

Parece que el autor del hecho es un sugeto desconocido que había visitado la fábrica en la mañana del lunes.

Para efectuar el robo forzaron la puerta de entrada á la fábrica, otra puerta interior y los cajones de la mesa escritorio.

Las Cámaras de comercio de Tarragona y Reus han acudido á la Dirección de los ferros carriles del Norte en súplica de que el tren de carga que llega á esta ciudad á los ocho y media de la noche lleve algún coche de pasajeros pues segun el horario que empezará á regir en 1.º de Mayo, el último tren de pasajeros llegará á las seis de la tarde y saldrá para la vecina ciudad á las seis y media.

De esperar es que se acceda á lo solicitado pues sería un absurdo que á las seis de la tarde terminara la comunicación entre Tarragona y Reus.

En cumplimiento de lo que dispone la ley, la nueva Comisión provincial al constituirse acordó elevar á la Superioridad, por conducto del señor gobernador civil, una terna compuesta de los vocales don Francisco Ballester, don Manuel Homedes y don Daniel Freixa para que elija el que deba formar parte de la Junta provincial de primera enseñanza.

Segun reciente disposición del ministro de la Guerra, los oficiales de las escalas activas que prestan servicio en las comisiones liquidadoras serán sustituidos por otros de las escalas de reserva.

El martes se reunió la comisión perma-

nente de la Junta provincial de Sanidad, habiendo tomado entre otros acuerdos de interés, el de publicar una circular dirigida á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria para que manifiesten á la mayor brevedad posible los antecedentes y fecha en que fueron éstos elegidos.

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7:45	9:38	8:13	10:15
12:20	16:16	11:18	15:07
17:08	19:34	18:08	19:48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:04	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:45	8:15	8:16	8:51
12:20	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:07
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	2:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:16	18:40	12:52	19:48
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
3:20	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:48
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

### Sección Oficial

#### Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

#### NACIDOS

Mercedes Iglesias Renart.

#### MATRIMONIOS

Ramón Fornó Maduell, con Trinidad Roig Civit.—José Sagrañes Mas, con Tecla Aleu Prats.

#### FALLECIDOS

Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor T. Coronel de Almansa don Eloy Rocas. Hospital y provisiones 4.º capitán de Luchana.

Vigilancia y paseo enfermos id. El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

### Notas comerciales

#### Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 28 De Ayamonte l. «San Luis», de 65 ts., con almidón, consignado al señor Ricomá. De Filadelfia v. «Ciudad de Reus», de 1250 ts., con petróleo, consignado al señor Ricomá. De Marsella v. «Cabo Toriñana», de 789 toneladas, con efectos, consignado al señor Pérez. De Barcelona v. «Julian», con tránsito, consignado al señor Lopez.

### Despachadas

Para Barcelona v. «Vanilakis» con tránsito. Para San Carlos l. «Teresa», en lastre. Para Bilbao y esc. v. «Cabo Toriñana», con cargo general. Para Bilbao y esc. v. «Julian», con cargo general.

### Cambios de Barcelona del día 28

CAMBIOS EXTRANJEROS			
Londres á 90 días fecha.	34'45	dinero.	
Id. 60 días fecha.	00'00	»	
Id. 3 días vista.	00'00	»	
Id. á la vista.	00'00	»	
Idem cheque.	35'00	papel	
París, cheque.	39'25	»	
		Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00	
Id. fin de mes.	00'00	75'85	
Id. fin próximo.	00'00	75'85	
Id. Amortizable.	95'60	96'80	
Id. id. fin próximo.	95'30	96'90	
OBLIGACIONES CONTADO			
Banco Hispano Colonial.	125'50	000'00	
Medina Zamora y O. á V.	00'00	25'00	
Norte de España.	00'00	46'35	
M. San Juan Abadesas			
gar N. 3.º	76'25	77'00	
Tarragona B. y F. 2.º 1/4	56'85	58'15	
Id. d. (Reus Roda) 3.º 1/2	56'50	56'50	
Fr. N. E.º esp. Sgvia.	100'00	103'00	
N. Esp. esp. A. V. T.º	100'50	103'15	
Madrid Zrag. y Alicante.	80'80	82'30	

### Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales. Algarrobos.—De 22 á 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas. Alpiste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 á 58'50 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 48 ptas. saco de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay. Avelanas.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas saco de 58'400 kilos. Arroz.—Amonquill núm. 0 á 46'50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco. Bacalao. Noruega primera á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 pts.; francés á 53 ptas. Cahuetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50 Habones.—Sevilla, de 15'25 á 15'50 pesetas cuartera de 70 litros. Maíz.—Blanco del país de 11'25 á 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros. Sardinias.—De temporada, grandes, de 18 á 21 ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar. Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

### Sección telegráfica

Madrid 28 «El Imparcial» ocupándose del rumor de que el Gobierno trata de reprimir la propaganda anarquista, dice que la libertad puede peligrar y cita lo ocurrido en Francia é Italia, donde apesar de los atentados anarquistas, no se han coartado las libertades. Añade que los sucesos de Barcelona y Alicante no pueden someterse á otros tribunales que los ordinarios, pues fuera del Código penal no existen delitos. Afirma que el rumor circulado de-

muestro que vivimos bajo un régimen reaccionario y que desde el primer día se vió claro que habia dentro del Gobierno un fraile vestido de seglar y un general Narvaez vestido de paisano.

Madrid 28 Los obreros se proponen celebrar el 1.º de Mayo un mitin monstruo por la mañana en el Buen Retiro y una gira campestre por la tarde en la Florida.

Madrid 28 Se ha tenido noticia de haber ocurrido una espantosa catástrofe en una mina de Belmez y se ha dicho que habian sido extraídos 25 cadáveres.

Madrid 28 Se ha recibido un despacho oficial del gobernador de Sevilla confirmando la catástrofe que ha ocurrido en la mina «La Unión», cerca del pueblo de Tocina.

Paris 28 Añade el despacho que hay que lamentar muchas víctimas, y que ha marchado al lugar del suceso un ingeniero.

Paris 28 Telegrafian de Munkden que un destacamento japonés pasó el Yalú siendo atacado por los rusos que sin darles tiempo á defenderse les causaron grandes pérdidas.

Paris 28 Telegramas de Londres dicen que de Sanghai comunican que se ha ordenado la movilización de tres nuevas divisiones que componen el tercer cuerpo de ejército japonés.

Paris 28 El submarino vendido al Japon por los americanos tiene dos hélices y compartimiento insumergible para cortar cables y colocar minas.

Se diferencia de otros tipos de submarinos en que está provisto de una rueda para moverse en el fondo del mar,

### Cierre de Bolsas

Madrid 28 Bolsin de Madrid.—Interior, 75'80. Francos, 39'25. Libras, 34'90. Empréstito nuevo, 96'85. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75'80. Fin de mes, 75'80. Fin próximo, 75'86. Amortizable, 96'85. Acciones Banco, 472'00. Arrendataria Tabacos, 422'00. Francos, 39'20. Libras, 31'95. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 83'37. Acciones Norte, 156'00. Alicante, 269'00. Plata fina, 91'60. Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 75'87. Fin próximo, 00'00. Acciones Norte, 46'50. Alicante, 80'20. Orenses, 24'85. Colonial, 00'00.

### APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario

### ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

### LA MÁQUINA

## “YOST”

para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica. Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet J-coba, agente en esta plaza y su provincia.

### El abogado D. Julián Nogués

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

## EL SIGLO XX

### Mercería y sus anexos

## Cristóbal Litrán

REUS

### Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10 TELEFONO NÚM. 15

### SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

Imp. de E. Pamies Unión 54.

### LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



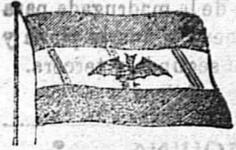
Como un ladrón nocturno se nos caza encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empiezan á tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es tormentado por pesadas mareas. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa subida de color, depositando una escasa cantidad de materia. Después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y viene manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitir que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debe de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la tratan como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc. Mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el «Extract of Roots» (O Jarabe Curativo de la Afeccion Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso. Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Ulrich, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ullmann, en Madrid. Sres. Scott y C.º, Barcelona, 40. Paseo de la Paz. Representantes para España. — B. S. M. Proprietario: A. J. White, á Londres.

### EL MACAGUITA

Baices del Arbol Americano PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, TRINCOLO, ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, etc. Precio 2 pts. caja. Dr. Mateos - Exetera, 33, 1.º - Madrid

# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Ceilani, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

## PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

### Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nongués**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.



## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

## ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES Á NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO DE ASPIRANTES AL NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus